

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Lunes 8 de Abril de 1918-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales

Núm. 6.336

LA SUPRESION DE FIESTAS

ECONOMIA MAL ACOGIDA

Cuando hace pocas semanas recibió orden la Junta de Arbitrios de consignar en sus presupuestos para el año corriente una cantidad con destino a hospital civil, revisó el que se confeccionaba y como no le era posible reforzar los ingresos, apeló a nuevas reducciones en los gastos, mutilándolos más de lo que ya lo estaban.

Adoptó el acuerdo de fijar en 50.000 pesetas la cantidad para esa atención que no tendrá efectividad; y la obtuvo, suprimiendo en primer término las 25.000 pesetas que figuraban para festejos públicos, y el resto, mermando la partida de imprevisos.

Hace pocos días dimos cuenta de la aprobación del presupuesto, haciendo algunas consideraciones, con el propósito firme de seguir ocupándonos de la hacienda local, pues no parece lógico ni posible que el año venidero ocurra lo del presente. Hoy hemos de limitarnos, a exteriorizar la impresión que ha producido la supresión de las tradicionales fiestas anuales. Cuando fué acordada la supresión, no debió creerse el comercio cosa definitiva, ni tampoco el vecindario; de ello apenas se habló y tampoco se hicieron comentarios. Ahora, en cambio, se preocupa el comercio de la medida y el pueblo exterioriza su disgusto por privarse del único esparcimiento que goza en los doce meses del año.

En 1917, una falsa alarma, la creencia errónea de que el presupuesto se saldaría con déficit, hizo inclinar la cabeza. La afirmación de que no podrían abonarse sus pagas de Octubre a los empleados municipales fué argumento de tal fuerza que nadie protestó. Más tarde, al desvanecer EL TELEGRAMA DEL RIF las alarmas, sosteniendo no se produciría el déficit, hubo unánimes quejas por la supresión. Entonces se dijo debía aumentarse la cantidad para los de 1918.

No entraremos en detalles, de si fué ó no posible tocar a otras partidas, antes de borrar las 25.000 pesetas. Si se nos apurara, contestaríamos afirmativamente. Sin fijarnos más que en las relaciones 31 y 32, que tienen por epígrafe «Entretención y conservación de alojarías, de calles y carreteras», la señalaríamos como susceptible de reducción. En ellas hay la elasticidad necesaria para introducir economías por valor de 25.000 pesetas, sin agravio sensible para nadie.

Empleamos la palabra agravio, por creer que lo es para la ciudad, privarle de fiestas, elevándose el presupuesto de gastos a 1.500.000 pesetas.

No creemos, sin embargo, haya criterio cerrado en mantener el acuerdo. Obedeció a un simple formalismo, para cumplir un precepto reglamentario; que repetimos, no tendrá efectividad, como no la tienen otras partidas, cual la que lleva por epígrafe «Reintegros de artículos de consumo del campo moro».

Según nuestras noticias, el comercio proyecta con tiempo tratar del asunto, entendiendo que le perjudica esa medida, digan lo que quieran algunos, por el hecho de no atraer las fiestas forasteros, cual en otras ciudades ocurre.

Los pobres sufrirán las consecuencias, como el pasado año, por la aminación de los ingresos de la Tómbola benéfica. La experiencia ha demostrado no es lo mismo celebrarla en época normal que durante el periodo de bullicio y algarazas propio de los festejos.

Esperamos que ni el digno general presidente de la Junta de Arbitrios ni los señores vocales, muestren intransigencia y tomando las visperas con tiempo, como vulgarmente se dice, estudien el modo de obtener 25.000 pesetas, bien solicitando oportunamente una transferencia de crédito, ó en último término cargándolas á imprevisos, partida también elástica.

Así lo desea el comercio y el pueblo. Solo en caso muy anormal, por sucesos inesperados, nada podría oponerse a la supresión de fiestas.

D. Romualdo Novillo

La enfermedad que viene padeciendo este querido amigo, se agravó ayer tarde en términos tales, que llegó á inspirar serias inquietudes.

El enfermo fué visitado, recibiendo los Santos Sacramentos con gran fervor.

Por la noche sufrió nueva recaída y esta madrugada su estado era inquietante.

Hacemos votos porque la salud vuelva al probo funcionario.

EL ANTICIPO DE LA HORA

En la Gaceta de Madrid figura un Real decreto adelantando en sesenta minutos la hora legal, á partir del día 15 del corriente.

He aquí dicha soberana disposición: Exposición: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es la escasez del carbón, y exige medidas del Gobierno encaminadas á disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción é importación y procurar la mejor distribución del combustible, es necesario limitar el consumo á lo estrictamente indispensable. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro de carbón; medida que fácilmente se adapta á la vida normal, sin causar trastorno; que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres á un horario mejor avenido con el día natural, y de este modo induce á abreviar el alumbrado.

Así lo han entendido casi todas las naciones, y han modificado su horario en sentido análogo á este proyecto de decreto. Por tales precedentes conviene más instaurarlo en España, armonizando su horario con Francia y dando mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

El Real decreto dice así: «De acuerdo con mi Consejo de Ministros, á propuesta de la Comisión General de Abastecimientos, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril, y á las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Art. 2.º El día 6 de Octubre será restablecida la hora normal.

Art. 3.º Por los ministros interesados en lo que atañe á los servicios de sus respectivos departamentos se darán las oportunas órdenes para la ejecución del presente decreto.»

D. JOSE DEL BUEY

Hoy marcha á Valencia, con su bella esposa é hijos, el reputado subinspector de Sanidad Militar y querido amigo nuestro don José del Buey.

El ascenso le deja de Melilla, donde goza de grandes simpatías, adquiridas con su amable trato y excelentes prendas. De bien ganados y sólidos prestigios en lo profesional, el señor del Buey se mostró siempre amante de toda empresa cultural, y tanto en el Ateneo de Sanidad Militar como en el Científico y Literario, realizó meritoria labor, dejando oír no pocas veces su palabra sabia y galana en discursos, escuchados con delectación y aplaudidos con entusiasmos.

Deja aquí, por tanto, el nuevo Subinspector, muy buenos recuerdos y muchos amigos, que sienten separarse de él.

Deseamosle grata estancia en la región levantina y todo género de prosperidades en su brillante carrera.

Jugarán á tenor del reglamento

Se asegura que el Gobierno no está dispuesto á que se siga jugando sin orden ni concierto y quiere poner regla en el divertido asunto; si pierde uno los cuartos, por lo menos que sea con arreglo al artículo tantos del Reglamento apartado cuantos. Esto siempre será un consuelo para la familia del punto: saber que se ha arruinado á tenor de disposiciones legales rectamente aplicadas.

Por lo visto es preciso atreverse de una vez á declarar que nada se puede contra la bursaja y la ruleta y que, por lo tanto, hay que contemporizar con ese entretenimiento y ver el modo de que tenga la mayor inocencia que se pueda.

¿Cómo se conseguirá eso? Pues dictando un reglamento que no deje meter baza á quien no deba meterla, que acuse las cuentas á quien lo merezca y que se lleve «las diez de últimas» para el Tesoro, una cincuenta millones, según cálculos del martirizado matemático Jorge.

Los artículos del Código Penal referentes al juego se murieron al nacer; los pobrecitos, mejor dicho, nacieron muertos, como consecuencia de un mal parto, y ahora el reglamento consignará que el mal no está en jugar, sino en hacerlo de cualquier modo y á escondidas; luz, mucha luz y agentes de recaudación, ya que no taquígrafos.

Quedamos, pues, en que se va á establecer el *Purim* para todo el año, en que se va á escribir la licitud del «verlas venir» y en que la llaga social, ya que no se puede curar, será cuidadosamente desinfectada y hasta perfumada.

Claro es que el Gobierno no puede desconfiar á ciertas pequeñeces; pero tampoco estaría mal reglamentar los juegos de la infancia y contener, por ejemplo, la desmedida afición de los futbolistas que andan arreando patadas por las calles á todo lo que se presenta y dejan el calzado imposible, pues lo mismo hacen balón de un adocuin suelto que dan *afetadas* á los transeúntes con un repollo podrido.

Y los ciclistas (qué firos!) aprendiendo filigranas que tienen atareado al Puesto de Socorro?

Ya que no un reglamento, por lo menos un urbano se podía encargar de señalar los sitios de juego autorizados y en ellos ¡dura con el balón y con el corcel de acero vertiginoso!

Don Segis

PLAZA Y CAMPO

Para pasar breve temporada al lado de su familia, ha llegado á Melilla el alumno de la Academia de Intendencia don Gabriel Aldao.

El 20 de Abril se celebrará en la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza subasta de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas á Zeluán.

Con destino á Nador fueron exportados tres bultos de pescado, con 130 kilogramos de peso total.

Después de permanecer una temporada en Málaga, ha regresado don Francisco Martín, intérprete de esta Comandancia General.

Con bastante animación celebróse el zoco del Had, de Benisakar. Asistieron gran número de indígenas y de europeos, haciéndose numerosas transacciones.

Con destino á varios comerciantes de la plaza llegó, á bordo del vapor «V. Puchol», importante cantidad de harinas.

Los courts de lawn-tennis de la Sociedad Hípica víronse ayer muy animados con la presencia de bellas damitas. Se organizaron partidos por parejas. La afición al aristocrático deporte aumentó de día en día.

El miércoles es esperado de Málaga el arquitecto diocesano don Federico Gutiérrez Strachan.

Marchó á Tauriat-Haman el teniente coronel de las fuerzas regulares don Antonio de Espinosa.

Mañana, martes, se reunirá, presidida por el general Monteverde, la Junta Arbitral de Subsistencias.

El día de ayer fué verdaderamente estivo. Por la mañana y primeras horas de la tarde hizo verdadero calor, viéndose muy animados nuestras calles y pasos.

Hoy marchará á Madrid la comisión que gestionará cerca del ministro de Hacienda la supresión del impuesto sobre los azúcares.

Permanecerá en la corria veinte días.

Han sido colocados los pilares que señalan las rasantes de los muelles de ribera.

Con objeto de revisar las fuerzas de la Benemerita hoy marchará á Nador, Segangan y San Juan de las Minas, al capitán de la Guardia Civil don Gerardo Alemán.

En la última propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos al empleo inmediato el teniente coronel de la Brigada Disciplinaria don Francisco Jiménez Arroyo y el teniente de Ingenieros don Luis Oñativiz. Reciban ambos nuestra cariñosa felicitación.

Esta tarde, á las seis, en el local que ocupa el Ateneo Científico, Literario y Artístico, se reunirá la Junta Directiva del Patronato de Acción Social Popular.

El objeto de la reunión es el de cambiar impresiones para la organización de una velada de carácter benéfico.

Se encuentra fundado en Alhucemas, después de haber efectuado un cruceo de vigilancia por las vecinas costas, el cañonero «Doña María de Molina», de nuestra marina de guerra.

A las dos de esta madrugada se inició fortísimo temporal de Poulente.

El viento surgió con violencia habiendo ocasionado algunos daños.

En la tarde de ayer, junto á las destiladoras de Florentinas, ocurrió un lamentable accidente.

El niño Miguel Pinos Redondo, que se hallaba jugando, tuvo la desgracia de caer al agua, demandando socorro á grandes voces.

Oyó éstas el maestro calafate de la Compañía de Mar don Francisco Herrera, quien sin vacilar se arrojó al agua, pudiendo extraer con vida á la desgraciada criatura, que estaba ya á punto de perecer ahogada.

El rasgo del Sr. Herrera fué muy elogiado por cuantos lo presenciaron.

La acreditada fotografía «La Moderna», de D. J. Martín, por mejora de local, se ha trasladado á O'Donnell 9, donde ha instalado una galería con todos los adelantos.

El director del Parque de Suministro de Intendencia de esta Plaza, don Antonio Beaudou, nos manifestó que, necesitando adquirir algunos artículos de los que componen la ración de etapa y plego para el suministro á las fuerzas del Ejército, durante el mes de Mayo próximo, admitirá en las oficinas del mismo, San Jorge, núm. 1, hasta la una de la tarde del día 22 del actual, cuantas ofertas se le dirijan.

Los presupuestos

Aun cuando todavía no están más que bosquejadas las líneas generales de los presupuestos, asegúrase que se aumentarán los gastos en cantidad importante, que se emitirá un empréstito, que se reglamentará el juego, para que produzca unos 50 millones de pesetas anuales; que se creará el ministerio de Comunicaciones, pasando á depender de él Correos, Telégrafos y Obras públicas; que se restablecerán los Consumos en aquellos Ayuntamientos en que los sustitutos de este impuesto no hayan sido suficientes para compensar la recaudación que producían; que se creará el ministerio del Trabajo ó de Subsistencias, que ya puede considerarse como existente después de la reorganización de que acaba de ser objeto la Comisión de Abastecimientos, y que se mejorará la situación económica de los funcionarios militares y civiles.

DE SOCIEDAD

De la Península regresaron, con su familia, don Francisco Maciá, y con su señora don Antonio Muñoz.

También regresó la profesora doña Matilde del Nido, viuda de Bellido.

En la iglesia parroquial tuvo lugar el bautizo de un moñísimo niño, hijo de los señores de Manescau (don Manuel).

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Como todos los domingos vióse muy animado el baile celebrado en el local del Ateneo Científico y Literario.

Restablecida de su dolencia, ha podido salir á la calle la señora de Bielza (don Alvaro).

Hoy regresará á Zaragoza la señora viuda de Sancristóbal, madre del teniente de Caballería del mismo apellido.

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la bella esposa de nuestro querido compañero de redacción don Faustino González Navarrete.

La Prensa y la Central Papelera

UNA CARTA Y UNA NOTA

Señor Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Melilla. Muy señor nuestro: Reunido en el día de hoy el Comité Directivo de esta Central Papelera, ha acordado remitir á todos los periódicos diarios de España la adjunta nota, que comunicamos á usted á los efectos oportunos, á la vez que le rogamos la inserción de dicha nota en su periódico.

Quedamos de usted atentos y ss. ss. q. e. s. m., Central Papelera.—El Administrador, S.

Los fabricantes que constituyen la Central Papelera ven con gran sentimiento la campaña que en algunos periódicos viene realizándose contra dicha entidad.

Dichos fabricantes tienen el pleno convencimiento de que tal organismo viene prestando inudubables servicios á los consumidores nacionales, y muy especialmente á la prensa periódica, haciendo el reparto de pedidos en las condiciones que permiten las existencias respectivas de materias para la fabricación, y compensándose mutuamente las diferencias que por esta causa se producen en los costos.

No obstante este convencimiento, si una representación genuina de la Prensa española insiste en creer conveniente á los intereses de la misma y del consumo nacional que la Central Papelera se disuelva, los fabricantes de papel están dispuestos á hacerlo así inmediatamente, no respondiendo como es natural de las consecuencias que se puedan derivar por esa disolución.

Nada decimos respecto al precio del papel de periódicos, pues es sabido que éste se fija por un tribunal arbitral nombrado por el Gobierno.

El teniente coronel Robles

El telégrafo nos trae hoy una triste noticia: el fallecimiento, acaecido en Madrid, del teniente coronel de Estado Mayor don Luis Robles de Miguél.

Recientemente, la figura de este culto jefe había adquirido gran relevancia. El organizó y fué el alma de aquella manifestación de la Academia general y del Ejército al Rey, que levantó los espíritus y puso de manifiesto la estrecha unión que existe entre la oficialidad de todas las armas.

Cuando le vimos, primero en el Riego Alcazar y después en el Hotel Palace, expresarse con singular elocuencia y bríos, no podíamos sospechar la enfermedad que ya minaba su existencia. Parecía un hombre fuerte y robusto.

Su inteligencia privilegiada, su carácter afable, su bondad sin límites, le granjearon generales simpatías. Era un gran orador. En el parlamento hubiera obtenido grandes triunfos, por su palabra cálida y fluida y poderosa dialéctica. Sin afectación, con sorprendente naturalidad, dijo aquel día cosas muy bellas, que entusiasmaron á jefes y compañeros.

¿Quién había de decirle y decirnos, que tan próximo está á el fin de quien se ofrecía lleno de vida!

Sus compañeros de la Academia General Militar, reúnan fondos para regalarle un sable, delicado homenaje que proyectaban tributar al que de modo admirable supo expresar y exteriorizar los sentimientos de cuantos pasaron por el inolvidable centro, que son los de todo el ejército.

La noticia de su muerte producirá gran sentimiento, por el cariño que se le profesaba y por ser una esperanza que se malogró.

Reciba su atribulada familia y los compañeros del finado la expresión de nuestro dolor.

Dios habrá acogido en su seno el alma grande del pundonoso soldado, modelo de caballeros!

LOS ISRAELITAS DE TÁNGER

ELECCION

Con arreglo á lo preceptuado en los estatutos de la Comunidad israelita de Tánger, se han celebrado las reglamentarias elecciones de miembros de la Junta Directiva, resultando triunfantes los siguientes señores, que en su mayor parte fueron reelegidos en sus cargos:

Señores I. Abensur, 645 votos; S. Hesson, 644; A. Pimienta, 642; A. Benasayag, 642; J. Cohen, 633; J. Nábón, 638; J. A. Cohen, 640; M. Pinto, 638; I. Cohen, 638; Moisés Bengio, 634; J. Ozaés, 632; R. Bendelac, 634; I. A. Coriat, 608; S. Bencheitrit, 603; Menahen Attias, 546.

Manifiesto de las damas madrileñas

Doña Blanca de los Ríos de Lampérez, ha redactado el manifiesto que las damas madrileñas elevarán á Su Majestad el Rey.

El citado documento, que se halla en la Universidad Católica, está concebido en los siguientes términos.

«Señor: Si la calumniosa «leyenda negra», que falsificando nuestro pasado insuperable, osó vincular en nuestra augusta España—la cristianizadora de un continente, la metrópoli de la hidalgía y del espiritualismo, el odioso cuanto falso monopolio de la intolerancia, de la crueldad, necesitada año, además del solemne mentis que, con la Historia en la mano, le dieron escritores tan excoelsos como don Juan Valera y don Marcelino Menéndez y Pelayo, otro mentis más concluyente, si cabe, que el de la verdad histórica: el mentis abrumador, definitivo, de la verdad presente, del hecho vivo, respirante. Dios ha querido que ese victorioso mentis á las calumnias contra nuestra gran madre España lo pronuncie Vuestra Majestad, ante el mundo y ante la Historia, sin palabras, con obras de amor y caridad, que son las que perdurarán más gloriosamente en la conciencia humana; Dios ha querido que, ante la mayor tragedia mundial que vieron los tiempos, Vuestra Majestad, nunca tan Rey de España como al recoger en su corazón lo mejor y lo más genuino del corazón de su pueblo, lo que constituye la esencia de nuestra psicología nacional, el altruismo y la misericordia, haya logrado personificar egregiamente á esta gran Patria de héroes y de santos, de conquistadores, de poetas y de místicos, á esta gran Patria, que por magnánima y generosa, se unió con el eterno mito de la caballerosca hidalgía, de abnegado redentorismo y de la mística exaltación del ideal: Don Quijote; Dios ha querido que cuando todo el mundo es odio, violencia y muerte, España sea paz, amor y misericordia para cuantos sufren, y que la mano de piedad que nuestra Patria tienda á tan inmensa desventura sea la mano augusta de Vuestra Majestad, que sin reparar en el color de las banderas, acuda por igual, y como á hermanos, á cuantos en el vasto teatro de la guerra padecen enfermedad, hambre, dolor ó abandono, expatriación ó cautiverio: á cuantos giman bajo el peso de duras leyes marciales, y aún de terribles sentencias de muerte; á cuantas familias padecen la insuperable tortura de la incertidumbre enloquecedora, ante la suerte ignorada del amado ausente; y al encarnar el unánime y vehemente sentir de todos los españoles, realizando la misión sublime del amor y de la caridad para con los hombres de todas las patrias, Vuestra Majestad ha confundido para siempre la calumniosa leyenda antiespañola, y ha resucitado en la conciencia del mundo la gloriosa visión de la España, tal como Dios la hizo: ingéltamente misericordiosa, magnánima, cuna y símbolo eterno de la generosidad, de la fe, del honor y de la hidalgía.

Por eso, las mujeres madrileñas, que reunidas en la Academia Universitaria Católica, oyeron de los labios del ilustre escritor y patriota D. Víctor Espínola el relato palpitante, vivo, de la magna obra de piedad que V. M. realiza ejemplarísimamente para con las víctimas inencontrables de esta colosal hecatombe, conmovidas hasta las lágrimas ante el ansioso peregrinar de tantas legiones de almas doloridas y sangrantes como desde los más remotos rincones del mundo acuden en demanda de amparo y alivio al Rey caballeroso español, que ha convertido el egregio Alcazar de su Realza en luminoso Alcazar de la esperanza y de las consolaciones del mundo, por iniciativa de la ilustre condesa de Cerrañeta y de otras nobles damas, y por indicación del doctísimo rector de dicha Academia. Ilustrísimo Sr. D. Javier Vaz Falcó, quisieron juntar en una voz—en la más humilde de todas—sus voces vibrantes de emoción y de entusiasmo, que elevan á V. M. en este Mensaje, que no dudan harán suyo todas las mujeres españolas, saludando en V. M. al amparador de todos los infortunios de la terrible guerra europea, y sobre todo, tributando su efusiva gratitud al consolador del más grande, del más santo de los humanos dolores, el dolor de las madres, el que tiene su personificación divina en la «Mater Dolorosa», el que todas las mujeres sabemos honrar como propio; aclamando en V. M. á la «más alta y genuina representación de la patria española, á la que todas nos gloriamos de pertenecer, y más que nunca hoy, que España, por la cristianísima obra de su Rey, resplandece en la cerrada noche del odio universal como inmenso corazón llameante que irradia amor de caridad sobre cuantos lloran en este gran duelo del mundo.

JUNTA DE ARBITRIOS

Esta tarde á las cuatro celebra sesión con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Instancia de varios empleados solicitando que por la Junta se les anticipen dos pagas cuando tengan necesidad de ellas.

2.º Instancia del arrendatario del Bar Grambrun, solicitando mayor plazo de arrendamiento.

3.º Expropiación de dos casas en la calle de Florentina.

4.º Telegrama de felicitación al Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

5.º R. O. aprobando el presupuesto para 1918.

6.º Nombramiento de guarda del cementerio.

7.º Nombramiento de un delincante.

8.º Nombramiento de cuatro mecánicos para los grupos hidroeléctricos.

9.º Nombramiento en propiedad de un guardia urbano.

10.º Instrucciones referentes á los deberes del conserje, guardias y sepultureros del cementerio.

11.º Modificación del artículo 1.º del Reglamento de la Junta.

12.º Informe de la Sección cuarta referente á una petición de subvención para un número de la revista «Las Maravillas de España».

13.º Informes de las Secciones tercera y cuarta sobre pago de matrículas á dos niños pobres.

Asociación general de Caridad

SECCION DE PUERICULTURA Y COMEDOR POPULAR

Presidida por el Sr. Lobera celebró sesión á las once de la mañana de ayer en el edificio de la Gota de Leche, la sección cuyo título encabeza estas líneas.

Asistieron las señoras de Collazo, García Cantornó y Rodríguez, las madres Esperanza, superiora de la comunidad, y Amada, y los señores Vares, Satué, Santa Cruz, Cremades, Alamos, Oliva, Cansino, Fernández Martos y Morono Lázaro.

De secretario actuó el de la sección señor Masotias.

Excusaron su asistencia por diversos motivos, la señora de García Carrasco y los señores Pérez Torres y Cardín.

Declarada abierta la sesión, se dió cuenta de diversos asuntos de régimen interior; nombrándose ciertas comisiones para llevar á cabo gestiones importantes para la buena marcha de la sección.

La reunión dióse por terminada á la una de la tarde.

SECCION DE FOMENTO Y PROPAGANDA

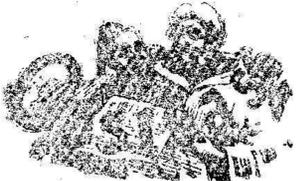
Presidida por el Sr. Vallescá y con asistencia de los señores García Aliz, Acosta, Pérez Roldán, Ferris, Cabrera y Masotias, reunióse á las cinco de la tarde de ayer, en la Junta de Arbitrios, la mencionada sección.

El señor Vallescá da cuenta de no haber aceptado el cargo de secretario el señor Fernández de Castro.

Nómbrese para este cargo al señor Cabrera (don Francisco de A.)

Cambiáronse impresiones para fomento de la propaganda, acordándose celebrar la Fiesta de la Flor para arbitrar recursos.

Después de nombrar varias comisiones y de fijar para el jueves una nueva reunión, se levanta la sesión á las seis.



DEL DIA

Le dicen á don Ricardo que quiera subir el pan otra vez los panaderos, y... ¡nd!

Se enteró que los tranvías aquí no circularán hasta que fine la guerra, y... ¡nd!

Que su esposa, con auxilio de Linares ó de Herranz, ha dado á luz cuatro zorros, y... ¡nd!

Que el diminuto Gandia vendrá en breve á relevar en su servicio al Hespérides, y... ¡nd!

Que dicen los del azúcar que magras; si, que no dan un cuarto para viajes, y... ¡nd!

Que por falta de dinero, no se podrá terminar la nueva iglesia del llano, y... ¡nd!

Que por mor de los ciclistas aquí la seguridad personal casi no existe, y... ¡nd!

Que los que al morro concurren, dicen que huelen muy mal aquellos alrededor, y... ¡nd!

Mas se enteró don Ricardo que el ejército alemán su ofensiva ha suspendido, y entonces, ¡ah! don Ricardo, con las manos toca el cielo... que se tocar.

F. PILLO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Se niegan a navegar

La tripulación del "Montevideo"
Madrid, 7.—(Urgente).

CADIZ.—Ayer tarde, zarpó con rumbo a América el trasatlántico "Montevideo", conduciendo importante cargamento y numerosos pasajeros.

Ya anochecido regresó el buque produciendo este inesperado hecho gran expectación.

En los primeros momentos se dijo que el "Montevideo" había sido detenido por un submarino alemán.

También se afirmaba que había sufrido el barco importantes averías que le impedían seguir navegando.

Numerosas personas acudieron al muelle, comentando animadamente lo que hubiera ocurrido.

Pronto se supo la verdad.

Al poco tiempo de salir del puerto el "Montevideo" parece que su tripulación negó a seguir navegando ante el temor a los submarinos.

El capitán no logró convencer a los marineros, en vista de lo cual, volvió nuevamente al puerto, avisando lo que ocurría a las autoridades.

El comandante de Marina se trasladó a bordo del buque, entendiéndose a su tripulación del contenido del telegrama del Gobierno, en el que éste disponía la inmediata salida para América de nuestros buques, los que podrán navegar con plenas garantías sobre su seguridad.

Los marineros persistieron en su decisión, y, entonces, desembarcaron todos los que negaron a viajar.

El "Montevideo" sin más novedad reanudó su interrumpido viaje.

Pueblo amotinado

Las subsistencias
Madrid, 7.—(Urgente).

OSENSE.—En el pueblo de Veria, se han registrado grandes alborotos y disturbios originados por la carestía de subsistencias.

Con motivo de haber salido varios carros conduciendo diversos víveres, amotinóse el vecindario promoviendo algunos disturbios.

La fuerza pública intervino en varias ocasiones, disolviendo a los amotinados.

Numerosos grupos de éstos, alcanzaron a varios carros cargados de castañas y jamones, obligándoles a regresar al pueblo.

Se ha concentrado la Benemérita en vista de la agitación que reina.

Casos de cólera

En Cartagena. Precauciones.
Madrid, 7.—(Urgente).

CARTAGENA.—En el barrio de Santa Lucía, se han presentado numerosos casos de cólera.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que la enfermedad se propague.

Millares de repatriados

Se vuelve a cerrar la frontera
Madrid, 7.—(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Continúan pasando la frontera millares de repatriados.

Incensantemente llegan a esta orilla obreros españoles que abandonan el vecino país. Asegúrase que hoy quedará cerrada la frontera.

La anarquía rusa

Encuentro entre los revolucionarios y los alemanes
Madrid, 7.—(Urgente).

PETROGRADO.—Algunos destacamentos de tropas revolucionarias han atacado a las fuerzas alemanas que restablecen el orden con las de Ucrania, en el distrito del Baltava.

El ejército del Soviet aumenta las defensas de Karkoff, que parece es ahora el objetivo de los alemanes.

El consejo de comisarios de dicha ciudad adopta medidas contra la invasión y decretará la movilización general.

Muerte de un jefe

Madrid, 7.—(Urgente).

Ha fallecido el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Robles de Miguel. La muerte de este culto jefe ha sido sentidísima.

El Rey al conocer la triste noticia envió uno de sus ayudantes a dar el pésame a la viuda.

América y la guerra

Nuevas construcciones
Madrid, 7.—(Urgente).

NEVA YORK.—La empresa constructora del arsenal de la isla de Hog, ha recibido órdenes para construir sesenta buques de 7,500 toneladas cada uno.

El total de encargos hasta ahora recibidos, se eleva a importante cifra de 180 barcos todos de gran tonelaje.

Los Estados Unidos disponen de suficiente número de transportes para llevar a Francia las tropas necesarias.

La guerra en Italia

Madrid, 7.—(Urgente).

ROMA.—Arreola el bombardeo en la meseta de Aslago.

Las patrullas italianas han practicado reconocimientos en el valle del Vallaraz, haciendo algunos prisioneros.

También es muy intensa la actividad de la artillería a lo largo del Piave.

Los italianos han destruido varias parcelas que el enemigo había tendido sobre el citado río.

La labor del Rey

Un nuevo triunfo
Madrid, 7.—(Urgente).

El Consejo de Guerra de la ciudad de Amberes había condenado a la última pena a diez y ocho súbditos belgas, acusados de mantener relaciones con los aliados después de la ocupación y de favorecer la evasión de prisioneros.

Entre los condenados figuraban varias señoras y sacerdotes.

Las familias telegrafaron al Rey don Alfonso, suplicándole intercediera cerca del Kaiser.

El resultado de las gestiones del Monarca no ha podido ser más eficaz. A los diez y ocho sentenciados se les ha conmutado la pena por la inmediata inferior.

Así se les ha participado hoy de un modo oficial.

Los ferroviarios

Nuevas gestiones
Madrid, 7.—(Urgente).

El Gobierno se muestra muy interesado en resolver el conflicto de los ferroviarios.

Se sabe que el señor Maura ha entablado nuevas gestiones con la Compañía del Norte, para lograr sean admitidos los obreros huelguistas del pasado verano.

Para que todavía existan algunas dificultades que tratan de vencerse.

España y Alemania

Tratado de comercio
Madrid, 7.—(Urgente).

Un periódico había dado la noticia de batallas en negociaciones el Gobierno de España con el de Alemania para concertar un tratado de comercio.

Añadía que, según sus informes, las negociaciones habían tenido éxito.

El ministro de Estado se ha creído en el caso de intervenir, y en esta ofensiva facilidad a la prensa, se niega de modo terminante dicha noticia.

La guerra aérea

Los "raids", aliados sobre Alemania
Madrid, 7.—(Urgente).

BERLIN.—Los aviones franceses exageraron mucho los efectos de sus "raids" sobre Uckermark.

En los alrededores de la estación cayó un bombardeo, produciendo escasos daños materiales.

Es también inexacto que volaran las fábricas de municiones de Treves.

Victimas han producido los raids, no muy numerosos, estando en mayoría las mujeres y niños.

La paz con Rumania

Comentarios
Madrid, 7.—(Urgente).

ZURICH.—Sigue ignorándose la fecha en que se ratificará el tratado de paz entre los centrales y Rumania.

Antes deben trasladarse a Jassy el Canciller de Alemania y el conde de Czernin, no pudiendo por ahora fijar fecha.

El conflicto del pan

Se arregla en Sevilla
Madrid, 7.—(Urgente).

En Sevilla como en la corte sigue en pie el conflicto del pan por amenaza los tahoneros con no fabricarlo mañana si no se elevaba el precio.

Telegramas de Sevilla recibidos esta tarde dicen que aquellas autoridades, después de laboriosas gestiones han encontrado una fórmula, aceptada por los tahoneros, que pone término al conflicto.

Torres Quevedo en Palacio

Audiencia comentada
Madrid, 7.—(Urgente).

Esta tarde, el Rey recibió en audiencia al señor Torres Quevedo.

Este permaneció en la Cámara regia cerca de una hora.

A la salida fué interrogado por los periodistas.

El señor Torres Quevedo se limitó a decir que había conversado extensamente con el Monarca, sobre la organización de instituciones científicas.

Don Alfonso dió evidentes pruebas de sus profundos conocimientos de los asuntos científicos de que trataron.

El ilustre inventor español negó a dar otros detalles de su entrevista con el Rey.

Es muy comentado el hecho de que don Alfonso llamase con gran urgencia a Palacio al señor Torres Quevedo.

El "gordo" de Navidad

Los décimos cobrados
Madrid, 7.—(Urgente).

SANTANDER.—En la sucursal del Banco de España se pagaron ayer otros tres décimos del billete agradado con el premio mayor de Navidad.

Efectuaron el cobro dos empleados del banco Hispano-Americano, los cuales eran portadores de un cheque por valor de un millón novecientos mil pesetas.

Hasta ahora, según manifestaciones hechas por el director de aquella sucursal del Banco de España, van cobrados nueve décimos del premio mayor.

Los cañones monstruos

Los franceses tratan inútilmente de destruirlos. Intento fracasado
Madrid, 7.—(Urgente).

AMSTERDAM.—Inutilizada, como se sabe, una de las dos piezas de gran alcance que bombardean París, tratan los aliados de acallar los fuegos de la segunda, a cuyo efecto adoptan medidas extraordinarias.

Toda la artillería gruesa, tan pronto se oye el disparo, hace fuego sobre el lugar del emplazamiento del cañón monstruo, corrigiendo la puntería por los datos que proporcionan los aviones.

El fuego de los aliados no produce

La ofensiva, estacionada

Se han librado luchas parciales con resultado vario. División de los ejércitos alemanes. Lloyd George en el frente francés. Interesantes detalles de los combates aéreos

Ataques rechazados. Pérdidas alemanas.
Madrid, 7.—(Urgente).

PARIS.—El comunicado oficial es muy lacónico, consignando que la batalla continúa en algunos sectores.

Entre Lassigny y Noyon, los franceses rechazaron vigorosamente varios furiosos ataques alemanes.

El bombardeo prosigue con extraordinaria violencia en todo el frente.

En la región del Albert
Madrid, 7.—(Urgente).

LONDRES.—(Oficial). En el Norte de Albert, las tropas inglesas han sostenido fuertes combates locales, con éxito.

Los ingleses se apoderaron de importantes posiciones alemanas, causando al enemigo pérdidas y cogiéndoles prisioneros.

Bombardeo de Montdidier. Informes de Berlín.
Madrid, 7.—(Urgente).

BERLIN.—(Oficial). En la línea del Somme, la situación no ha cambiado.

En la orilla Occidental del Avre, fracasó completamente un fuerte contraataque de los franceses.

Estos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Al Sur del Aisne, hemos comenzado un violentísimo ataque, logrando penetrar en las posiciones enemigas.

Nuestras baterías siguen bombardeando intensamente la plaza de Verdun y las fortificaciones exteriores.

Los franceses han concentrado el fuego de sus cañones contra Montdidier.

Entre la población civil, hay numerosas víctimas.

División del ejército alemán. Altos mandos.
Madrid, 7.—(Urgente).

BERN.—Se han decretado importantes cambios en el alto mando alemán del frente Occidental.

Se cree que los alemanes tienen intención de dividir los diversos ejércitos actualmente empujados en la batalla.

Formarán dos grupos principales. Uno operará contra los ejércitos británicos y el segundo contra los franceses.

El príncipe Leopoldo de Baviera asumirá el mando de la parte meridional del frente.

efecte; ni siquiera entorpeco las operaciones de carga.

El cañón monstruo está emplazado sobre un montaje oculto.

Hace el disparo é inmediatamente retrocede, internándose en una casamata blindada, dentro de la cual se efectúan cómodamente y sin riesgo las operaciones de carga.

Cuando disparan los alemanes lo hacen, al mismo tiempo que el cañón monstruo, muchos otros de gran calibre, para que el enemigo no pueda distinguir bien su situación.

DEPÓSITO
de acciones al por mayor
Carrillo Hermanos y C.
(S. en C.)
GENERAL MARINA, NÚM. 9
Servicio a domicilio

LA VILLA DE MADRID
LA QUE MAS BARATO VENDE
Mantillas blanca española y velos de tul
Plaza de Africa, núm. 2 680-3

Inglaterra llama nuevos hombres.

Un proyecto de ley.
Madrid, 7.—(Urgente).

PARIS.—El próximo martes cuando las cámaras británicas reanuden las sesiones, leerá el gobierno un proyecto de ley elevando a los cincuenta años la edad militar.

Se prescindirá de ciertos trámites reglamentarios a fin de que en la semana que mañana comienza quede probado y pueda inmediatamente ponerse en práctica.

Escasez de noticias
Madrid, 7.—(Urgente).

Hoy se han recibido pocas noticias de la guerra.

Los partes alemanes y franceses son muy lacónicos y acusan una momentánea paralización en las operaciones.

Se comenta este hecho interpretándose de muy diverso modo.

Los principales informes se contraen a detalles de los pasados combates.

Las noticias nacionales escasean también.

Ataques rechazados. Los alemanes ocupan nuevas posiciones.
Madrid, 7.—(Urgente).

BERLIN.—Importantes fuerzas francesas é inglesas han atacado nuestras posiciones del Avre, después de intenso bombardeo.

Se empujó un combate muy duro, lográndose a la lucha cuerpo a cuerpo.

Nuestra artillería causó al enemigo grandes bajas.

Franceses é ingleses tuvieron que retirarse, y durante la retirada les perseguimos, entablándose nuevas inclusas cuerpo a cuerpo.

En este segundo período el fuego de las ametralladoras y el de los cañones les ocasionó pérdidas importantes.

Cerca de Amynghin hemos ocupado posiciones enemigas, sólidamente fortificadas.

La lucha fué empujadísima por oponer el enemigo desesperada resistencia; pero al fin tuvo que desalojarse, dejando en nuestras manos 140 prisioneros.

Cerca de Beaumont hubo también algunos encuentros, siendo el más serio uno en el que cogimos 70 prisioneros y diez ametralladoras.

En el resto del frente, nada importante hay que señalar.

Nuestros aviones han derribado 8 aparatos ingleses en los combates que se desarrollaron.

En la región del Mosa. Fuerte ataque alemán.
Madrid, 7.—(Urgente).

PARIS.—En la orilla derecha del Mosa intentaron los alemanes la noche última avallar nuestras posiciones de la cota 344.

Emplearon en el ataque, fuerzas muy numerosas.

El combate se prolongó toda la noche y gran parte del día. Varias veces ocuparon algunos puntos, de los que más tarde los rechazábamos.

El enemigo tuvo grandes pérdidas, regresando a sus primitivas posiciones.

En nuestro poder quedaron 20 prisioneros, de ellos tres oficiales.

En la región de Amiens. Combates sin importancia.
Madrid, 7.—(Urgente).

Todos los informes convienen que se encuentran paralizadas las operaciones en la región de Amiens. Solo la artillería trueno incensantemente de una y otra parte.

En el sector de Montdidier hubo pequeños choques de patrullas.

La aviación francesa derribó dos globos cautivos alemanes y arrojó gran cantidad de explosivos en la región de Royen.

La frontera francesa

Se cierra de nuevo
Madrid, 7.—(Urgente).

IRUN.—Cumpliendo órdenes del Gobierno de la república, se ha cerrado de nuevo la frontera francesa.

Gran número de familias francesas a quien el cierre ha sorprendido en España, no han podido regresar a su patria.

Se ignora el tiempo que la frontera permanecerá cerrada.

Huelga de albañiles

Madrid, 7.—(Urgente).

LEIRIA.—Comenzan de Puigcerdá que se han declarado en huelga los albañiles en aquella población.

Los patronos no ceden a las peticiones de los obreros, por lo que se teme que la huelga continúe.

Hundimiento de un puente

Obreros heridos
Madrid, 7.—(Urgente).

GERONA.—En lugar próximo a esta capital ha ocurrido un dolorosísimo accidente que ha podido tener más graves consecuencias de las que ha tenido.

Sin que se sepa la causa cierta el puente tendido sobre la riera de Turbocin, en la carretera de Barnollas, se hundió, quedando casi por completo destruido.

Cinco obreros que se hallaban ocupados en la reparación del puente fueron alcanzados por los escombros.

Empresa de coches

Zeluán a Berkan y viceversa
SEÑORES SISO Y TORRES
Servicio diario Salidas de Zeluán a las 9. Salidas de Berkan a las 7 y 1/2
Para pasajes y demás informes. En Melilla, Oficinas O'Donnell, número 2. En Berkan, Hotel del Comercio. 600 a

Catástrofe sucedida

SALDISTA AMERICANO

Realización general

de todas las existencias, incluso se vende la instalación y estantería.

Isaac Benarroch Salama
GENERAL MARINA, 6
(frente al Parque Hernández) 1438 b

Gran Liquidación

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro fino al peso, Bolsas de plata. Todo a mitad de su valor.

Últimos días de liquidación
Alfonso XIII, núm. 35, esquina a Chacel
SE TRASPASA EL LOCAL

ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCION DE LAS SEÑORITAS
Concha Alpuente y Santos
Labores fantasía, rita, platura y dibujo
O'Donnell, 16, pral., izqda.

Elcomandante del "U.C. 48,"

Está gravemente enfermo. Le asistirán médicos españoles.
Madrid, 7.—(Urgente).

EL FERROL.—La enfermedad que desde hace días viene padeciendo el comandante del submarino alemán "U.C. 48," refugiado en este puerto, se ha agravado en términos tales que se teme un fatal desenlace.

Ante la gravedad, el enfermo ha solicitado ser asistido por médicos de la Armada española que se han prestado gustosos a ello, cumpliendo órdenes del ministerio y del jefe del Apostadero.

Colisión marítima

Un vapor con importantes averías
Madrid, 7.—(Urgente).

EL FERROL.—Al zarpar del puerto el vapor "Weyler" abordó violentamente a otro vapor, el "Hernán Cortés" que se hallaba fondeado en bahía.

El choque fué violentísimo. Los buques embistieron por proa, resultando el "Weyler" con importantes averías, que hará precisa una larga reparación en este arsenal.

El "Hernán Cortés" solo se averió ligeramente. No ocurrieron desgracias personales.

Vapor torpedeado

Conducía trigo
Madrid, 7.—(Urgente).

LISBOA.—Recibense noticias de Inglaterra, dando cuenta de ignorarse el paradero de varios buques portugueses que salieron formando convoy de un puerto de la India, con rumbo a otro de las islas británicas.

Hasta ahora no ha llegado más que el "Riambert", vapor lusitano que llevaba a Inglaterra trigo de la India.

Dicho buque fué torpedeado en el canal de la Mancha por un submarino alemán que le persiguió largo rato.

El "Riambert", forzando la máquina, pudo llegar averiadísimo al puerto de destino.

La tripulación no sufrió daño alguno.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Concurso del premio del Consejo Superior

El Sr. En cumplimiento de los artículos 6.º, número 4.º, de la Ley de Protección a la Infancia y 45 y 46 de su Reglamento orgánico, y de acuerdo con el proyecto por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer sea convocado el VII Concurso de Premios para el año actual por actos de protección a la infancia, otorgándose oportunamente las recompensas que se mencionan con arreglo a las bases siguientes:

Base 1.ª Cinco premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los Médicos rurales que se hubiesen distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños, asistiendo celosamente a los partos, contribuyendo a disminuir la mortalidad de la infancia en las localidades de su residencia y hayan realizado actos meritorios en favor de la higiene infantil. A las solicitudes acompañarán Memorias breves enumerando los hechos realizados y proponiendo medidas prácticas dentro de las condiciones de cada localidad para mejorar la suerte de la madre y de los niños. Las Juntas provinciales y locales emitirán informe que acredite los méritos convalidados por los concursantes médicos en el ejercicio de su profesión.

Base 2.ª Diez premios de 200 pesetas cada uno y diploma de mérito a los Maestros y maestras de pueblos rurales, fabricas ó de enseñanza privada que hayan realizado labor protectora eficaz en favor de la infancia, siendo preferidos los que hubieren desterrado el método memorista, adoptando el intuitivo; los que hayan organizado con éxito excursiones infantiles, conferencias públicas para la difusión de la higiene y de la moral, cooperasen con eficacia a la educación física de los alumnos, y realicen, en general, actos escolares meritorios.

En una Memoria descriptiva de dichos trabajos podrán expresar los proyectos que crean más beneficiosos para la infancia en las respectivas localidades. Las Juntas provinciales y locales informarán en la instancia, a la que acompañarán los debidos justificantes.

Base 3.ª Diez premios de 100 pesetas cada uno a otros tantos matrimonios de obreros necesitados, residentes en Madrid y capitales de provincia, que tengan más de seis hijos menores de 14 años de edad y demuestren conservar con el mayor celo y moralidad la vida de estos. Se unirá a la solicitud el informe de la Junta de protección a la infancia, en vista de las indagaciones que dicha Junta juzgue pertinentes, las que deberán acompañar al expediente, así como certificados ó testimonios de vecinos de significación.

Base 4.ª Cuatro premios de 100 pesetas cada uno a los matrimonios de obreros ó labradores pobres que hayan prohibido ó recogido niños huérfanos y abandonados, facilitándoles instrucción, alimentándolos y sosteniéndolos con verdadera abnegación y generosidad. El Ateneo de la localidad, como Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, informará declarando que el solicitante es indigente y cumple con las leyes vigentes referentes al trabajo de menores. Por el Consejo Superior de las Juntas se practicarán visitas de inspección a los respectivos domicilios de los concursantes para comprobar los extremos referidos, anotando las condiciones higiénicas de la vivienda.

Base 5.ª Veinte premios de 50 pesetas cada uno en libretos de ahorro del Instituto Nacional de Previsión a nombre del niño ó niña que ocupe el octavo lugar entre sus hermanos vivos, hijos legítimos de matrimonios de obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre del año 1917. Serán preferidos los hijos póstumos y los que tengan a sus padres enfermos ó incapacitados para el trabajo. Acompañarán a la solicitud una copia de la partida de bautismo y del Registro civil del octavo hijo. Las Juntas de Protección a la Infancia informarán acerca de la buena conducta de los padres y de la existencia de los siete hermanos anteriores.

Base 6.ª Cinco premios de 200 pesetas, diploma de mérito y una insignia de «Pro Infancia» a las personas que hayan salvado la vida de algún niño con riesgo de la propia. Las Juntas provinciales ó locales elevarán al Consejo las propuestas ó solicitudes, acompañando las declaraciones de la familia del niño que haya sido objeto del acto protector que se alegue ó de las personas que lo presenciaron.

Base 7.ª Un premio de 250 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor Cartilla inédita de popularización que demuestre la importancia de la inspección higiénica de las Escuelas, con hechos prácticos. El texto estará escrito en castellano, en lenguaje sencillo, claro, y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño de 8.º español. La obra premiada formará parte de la Biblioteca «Pro-Infancia». Se entregará al autor con 200 ejemplares.

Base 8.ª Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor ó autores de 12 dibujos en color que ilustren una historieta ó narración muy sucinta, en prosa ó en dísticos de narración adecuada, para recreo é instrucción de los niños. El tamaño de cada dibujo será de 0,40 x 0,50 aproximadamente. Se emplearán como máximo tres tintas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adoptados a la litografía, excepción hecha del pastel, y de fácil reducción al fotograbado. Cada grupo de dibujos estará dedicado a uno de los siguientes asuntos: ahorro infantil, lactancia materna, higiene de los niños, trabajos de menores, daños de cinematógrafos, alcoholismo, mendicidad. Todos los trabajos de este concurso se entregarán dentro de una carpeta bajo lema, y se acompañará un sobre cerrado llevando en su interior el nombre y domicilio del autor ó autores. Los dibujos no premiados deberán recogerse en el plazo de quince días desde la publicación de la Real orden concediendo el premio, no

respondiéndose después de roturas al extravías.

Base 9.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previa las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abraza la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908. Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Junio de 1918.

No podrán tomar parte en este concurso las personas que hubieren obtenido premios en mérito en concursos anteriores; los hechos ó actos realizados por los solicitantes lo han de haber sido en un plazo que no pueda exceder de los últimos tres años. Se publicará en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» una relación de las solicitudes recibidas, y en el Boletín «Pro Infancia» se publicarán los resultados de méritos de todos los concursantes. Los Gobernadores civiles ordenarán la publicación de esta Real orden en los «Boletines Oficiales».

TRIBUNALES DE LA ZONA

La Sala de Justicia de la Audiencia de Ténula ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Primera Instancia de Nador contra Antonio García Rueda, por el delito de lesiones producidas por estragos.

Por dicha sentencia se condena al procesado á la pena de seis meses y un día de prisión, accesorias y costas, como autor de un delito de lesiones con las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de un mal de tanta gravedad como el que se produjo, según tenía solicitado en sus conclusiones provisionales el letrado don Fernando Duque y sostenidas como reñitivas en el acto del juicio oral por el abogado don Luis Infanzón.

Carbón barato. Cok en bolas á 100 pesetas toneladas. Vegetal en bolas á 150 pesetas toneladas. CARBONIFERA DEL RIF. Condé de Aicaudeta, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio á domicilio, sin arrendamiento de predio O'DONELL, 41 (Farmacia Militar).

Villaza. No irrita ni debilita. No descompone el vino. GENERAL BUENA, 1, planta baja. 120-a

DR. REDONDO FLORES. Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños. Análisis de sangre, orina, esputos, etc. Diagnóstico seguro. Elaboración de vacunas. Vacunación antiftífica, antivaricélica, antirrábica, antipestosa, etc.

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL. CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6. O'DONELL, 18, principal.

Tres heridos y varios contusos Sangrienta riña en el Polígono. La plaza del Polígono fué ayer tarde escenario de una batalla á puñetazo limpio, en la que salieron también á relucir armas blancas y que de no haber intervenido el guardia del distrito, hubiera terminado quién sabe si hasta con muertos de 42.

Base 7.ª Un premio de 250 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor Cartilla inédita de popularización que demuestre la importancia de la inspección higiénica de las Escuelas, con hechos prácticos. El texto estará escrito en castellano, en lenguaje sencillo, claro, y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño de 8.º español. La obra premiada formará parte de la Biblioteca «Pro-Infancia». Se entregará al autor con 200 ejemplares.

Base 8.ª Un premio de 500 pesetas y diploma de mérito al autor ó autores de 12 dibujos en color que ilustren una historieta ó narración muy sucinta, en prosa ó en dísticos de narración adecuada, para recreo é instrucción de los niños. El tamaño de cada dibujo será de 0,40 x 0,50 aproximadamente. Se emplearán como máximo tres tintas, considerando el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento de los adoptados a la litografía, excepción hecha del pastel, y de fácil reducción al fotograbado. Cada grupo de dibujos estará dedicado a uno de los siguientes asuntos: ahorro infantil, lactancia materna, higiene de los niños, trabajos de menores, daños de cinematógrafos, alcoholismo, mendicidad. Todos los trabajos de este concurso se entregarán dentro de una carpeta bajo lema, y se acompañará un sobre cerrado llevando en su interior el nombre y domicilio del autor ó autores. Los dibujos no premiados deberán recogerse en el plazo de quince días desde la publicación de la Real orden concediendo el premio, no

Base 9.ª El Consejo Superior, á propuesta de las Juntas ó por iniciativa propia, previa las comprobaciones debidas, podrá otorgar diplomas de honor á fundadores de instituciones benéficas que funcionen con éxito, referentes á los diversos puntos que abraza la ley de Protección vigente en los artículos 36, 37, 38, 39 y 40 del Real decreto de 24 de Febrero de 1908. Las respectivas solicitudes y propuestas habrán de elevarse al Consejo Superior antes del 30 de Junio de 1918.

Base 10.ª Un premio de 250 pesetas y diploma de mérito al autor de la mejor Cartilla inédita de popularización que demuestre la importancia de la inspección higiénica de las Escuelas, con hechos prácticos. El texto estará escrito en castellano, en lenguaje sencillo, claro, y no excederá de 100 páginas impresas en tamaño de 8.º español. La obra premiada formará parte de la Biblioteca «Pro-Infancia». Se entregará al autor con 200 ejemplares.

ESCUELA PARTICULAR DE INSTRUCCION MILITAR

Esta Escuela, que funo ora legalmente, atendiendo en un todo á la Ley de reclutamiento y reglamento aprobado por los Excmos. Sres. General en Jefe del Ejército de África y Comandante General del territorio, participa que queda abierta la matrícula para el curso de instrucción hasta el 15 del próximo mes.

Es indispensable para los que deseen ser de oficial.

Es conveniente para los que deseen de instrucción, que reduce de 90 días á 20 su estancia en el Ejército y de utilidad suma para todos.

Ved el reglamento. 1443 b O'Donnell, 43, 2.º, derecha

Por liquidación

de la razón social Romero y Beubemou se realizan en buenas condiciones de precios las mercaderías, útiles, propiedades y todo lo que constituye el capital social de la misma. Para informes y tratar, en plaza de la Goleta, 5. 1474 b

El fuego de esta madrugada

EN EL BARRIO DEL REAL. En las primeras horas de la madrugada de hoy se inició un incendio en el núm. 11 de la calle del 9 de Julio del barrio Real, que por la prontitud con que se acudió pudo ser rápidamente sofocado.

Los pitos de carretilla dieron la voz de alarma en el centro de la ciudad, y al citado barrio nos dirigimos para conocer lo ocurrido.

El servicio de incendios salió al mando del capataz don Francisco Moyano, regresando parte de él, por recibir noticias en el camino de que había sido sofocado, no siendo necesario más que la bomba, que se presentó en los primeros momentos con el citado capataz.

En la dicha calle tiene establecida una tienda de comestibles don Miguel Yeste, quien con su familia dormía en una habitación interior.

El sereño, que fué el primero en abrirse, dió la señal reglamentaria, y con varios volantos procedió á derribar la puerta. Hasta dicho momento nada había netado el dueño.

Se inició el fuego en el ángulo derecho; pero unos cubos de agua bastaron para sofocarlo.

Al lugar del suceso acudieron el ingeniero municipal don Tomás Moreno Lázaro, y el capitán y primer teniente de la Guardia civil señores Alemán y Casas, con algunas parejas.

Los daños materiales son de escasa importancia. El establecimiento estaba asegurado en «La Unión y El Fénix Español».

El juez señor Blasco con el secretario instruyó las diligencias de rigor. A las doce regresaba la bomba al Parque del Vivero.

En el barrio se produjo la consiguiente alarma que pronto, por fortuna, quedó desvanecida.

LETRAS DE LUTO

A las nueve de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial, se dirán solemnes misas en sufragio de la virtuosa señora doña Rosario Sánchez Martín.

La familia doliente ruega á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción á su última morada del cadáver del infortunado obrero Juan Ortega, víctima de la explosión de la caldera del remolcador «Antesito», constituyendo el acto sentidísima manifestación de pesar.

La fúnebre comitiva organizóse en la siguiente forma: Clero parroquial con cruz alzada; fúnebre llevado á hombros por compañeros del finado; duelo formado por innumerables personas y presidido por el ingeniero y administrador de la Compañía Española don Guillermo Preus y don Francisco Oliva; comandantes de Marina don Luis Orús y don Jacobo Genar, capitán de la draga «Tetuán» don José Soriano y parientes del finado don Ginés y don Vicente Ortega Cortés.

Detrás seguía la carroza mortuoria de la empresa «La Siempreviva» y numerosísimo acompañamiento.

Enviamos nuestro pésame más sentido á la familia doliente.

Sastrería civil y militar DE JORGE BARATECH. Antigua costurera de la casa Cortiles CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS ALONSO XIII, 18, pral., frente 1527-b

LA INYECCION YER. CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

ESPECTACULOS

UCINA VICTORIA

Sensacional y grandioso estreno de la segunda jornada de la hermosa Imz película de extraordinario interés y monumental interpretación titulada «El coche núm. 13».

Esta jornada, como la anterior de esta maravillosa cinta, consta de 4 partes. ALFONSO ADA. Siguen actuando con éxito Conchita Reyes, Los Baizguer, Antonella y el dueto Judith Sánchez.

Para hoy se anuncia nuevo y variado programa. Las películas son muy interesantes.

PARA EL COMERCIO

Importaciones restringidas en los Estados Unidos

El War Trade Board de los Estados Unidos ha publicado, con fecha 23 de Marzo, una lista de artículos cuya importación en los referidos Estados queda restringida.

Para obtener la necesaria autorización se precisa: primero, que se embarquen los artículos comprendidos en la orden de restricción antes del 15 del presente Abril; y segundo, que vayan con cargamento de retorno desde puertos de Europa, siempre que salgan de puerto conveniente, que sean cargados sin demora y que su importación de Europa no esté especialmente prohibida, cuya conducción deberán acreditar los importadores americanos en sus solicitudes de licencias para importar, no pudiendo los cónsules de los Estados Unidos expedir autorización de embarque sin conocer el número de la licencia de importación concedida por Washington, ó sin que las conste que dicha licencia haya sido concedida, indicando que, para ganar tiempo, conviene que sean telegrafados dichos datos por los importadores á los cónsules americanos en puertos de embarque.

La publicación de la lista de artículos restringidos no excluye á los importadores de la necesidad de solicitar licencias para toda importación.

Entre los 82 artículos que comprende la lista, interesan á España los siguientes: trabajos de arte, ácidos, sales de sosa (menos nitrato), resinas, todas las frutas (menos plátano), plátanos, nueces y almendras, granos (menos los trigos), todos los aceites vegetales (no excediendo de 125.000 toneladas hasta 1.º de Octubre), jabón, flores, vinos, resinas, breas, jodías y lentejas, todos los vegetales, vinagre, zinc, manufacturas de lana y glicerina.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 7 de Abril de 1918. MAÑANA. Barómetro. 768'0. Termómetro máxima á la sombra 16'4. Idem mínima id. 9'6. Estado del cielo. Despejado. Viento del mar. Calma. Viento reinante. N. O.

TARDE. Barómetro. 768'4. Termómetro máxima á la sombra 21'0. Idem mínima id. 15'8. Estado del cielo. Despejado. Viento del mar. Calma. Viento reinante. N. N. O.

Dr. García Martínez. Enfermedades de los OJOS. GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES. Consulta, Polavieja, 60.-Teléf. 336 338-a

Dr. García Martínez. Enfermedades de los OJOS. GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES. Consulta, Polavieja, 60.-Teléf. 336 338-a

Dr. García Martínez. Enfermedades de los OJOS. GABINETE PARA LA CORRECCION EXACTA DE LA VISTA POR MEDIO DE CRISTALES. Consulta, Polavieja, 60.-Teléf. 336 338-a

«LA EQUITATIVA». EMPRESA MEDICO-FARMACÉUTICA A CARGO DE REPUTADOS DOCTORES DE ESTA LOCALIDAD UNICA EN SU CLASE. Asistencia completa y de especialidades, Dentista y Profesora en partos. Dos años de funcionamiento con creciente éxito. Bases y condiciones en la Oficina Central, Cervantes, 4. De 2 á 6 de la tarde. Teléfono número 137. 1467-b

ALFREDO RODRIGUEZ. DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS. DIRECCIÓN POSTAL APARTADO 54 TELEGRAMAS: CALVACHE. MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4, Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial, Teléfono 55 SE ALQUILAN ENCERADOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas.

Por la infima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desea.

En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor.

Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial.

Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

Diversas noticias

Para las damas. No olviden calzado de lona blanca para señoras, niñas y niños sin visitar «Las Tres Es», Alfonso XIII, 34. Ha recibido gran surtido y seguramente llamará la atención del público por la novedad y economía.

A solo reales barra. vende «Carbonifera del Rif», conde de Aicaudeta, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, clases (expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Bianco», «Pintado» y «Amarillo» marca «General G. Jordana».

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, no tienen rival.

Que se presenten. Deben presentarse en el Centro de policía para asuntos de su interés, los individuos siguientes: Manuel Ojeda Rivas, Andrés Pacheco Moreno, Severo Rubio Cruz, Antonio Ortiz Pérez, Carmelo Díaz Delgado, Manuel Hernández Blancos, Luis Tapia Santos, Manuel Soriano Martín, Enrique Pérez Legó, Francisco Pacheco, Francisco Fiasca, Julián Ladauca, Poliarpo Landaluce, Francisco Martínez, Antonio Brut y Lázaro López.

Caida casual. En la Casa de Socorro fué curado ayer de varias heridas en la barba Luis Muñey que sufrió una caída casual en el lugar próximo á la estación del ferrocarril de la Compañía Española.

Un borricho. En el Vivero se encuentra depositado un borricho que fué encontrado sin dueño en la vía pública.

Herido casual. José Gallardo, fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas que se causó casualmente al romperse una damajuana.

Moro aprovechado. Ayer fué detenido y puesto á disposición del juez de moros Sr. Lorduy, el indigena de la kabila de Mazza Haddú Ben Kasas, que intentó robar una sábana á Leonor Codes Yeces, habitante en la calle del General Bucoeta núm. 31.

Mordido por un perro. En la Casa de Socorro fué curado el niño José Martínez Moreno, habitante en la calle de Cádiz 24, de varias heridas que le causó un perro propiedad de Francisco Domeño, en las cercanías de Ataque Seco.

El perro fué conducido al Vivero para ser puesto en observación.

Entre vecinas. En el barrio del Hipódromo rieron, agrandando del moño, las mujeres Josefa Casas López y Manuella Marzano Sadeño, habitantes en las calles de Mar Chica núm. 16 y Oviedo 9, respectivamente. La oportuna intervención de un guardia evitó que se arañasen. Ambas fueron puestas á disposición del Juzgado municipal.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS. Los que llegaron. En el «V. Puchol».—Don Antonio Bantés, don Francisco Maciá y familia, doña Matilde del Nido, don Francisco Martín, don Salomón D. Garzon, don Gabriel Alenso, don Antonio Muñoz y señora.

Regimiento Infantería de Melilla número 59

Necesitando este Cuerpo adquirir tres mil chakoff, tres mil gorros de paño y tres mil vasos de lata, los señores constructores que deseen presentar tipos y proposiciones, lo efectuarán de su cuenta y riesgo hasta el día 20 del actual; sujetándose para el percibo del importe de las prendas al turno de acreedores por antigüedad de entrega de la prenda en el almacén libre de gastos; debiendo ser de producción nacional y el importe de este anuncio de cuenta de los adjudicatarios. Melilla 5 de Abril de 1918.—El Comandante Mayor, Antonio Batigieg.—V. B.º, El Coronel, Ruibal.

Junta de Arbitros de Melilla

Hallándose desocupada la caseta número 18 del tercer grupo del mercado del Barrio Real, las personas que deseen ocuparla lo solicitarán por instancia de esta presidencia antes del día 16 del actual, expresando al propio tiempo los artículos que han de exponer. Melilla, 6 de Abril de 1918.—El general presidente, Monteverde.

Gran sastrería-Ricardo Fius

Trajés y gabanes UNIFORMES MILITARES Pelizos, capotas, etc. Alfonso XIII, 6.-Teléfono n.º 34 MELILLA

DERECHO MARROQUÍ

EL TESTIGO Y EL JURAMENTO. Folleto por M. de Mendiluce UNA PESETA EJEMPLAR EN ESTA ADMINISTRACION

ACADEMIA DE MÚSICA

Señorita María Ripiente. Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio. O'DONELL, 18, PRINCIPAL, IZQUIERDA

L. ESCAÑO CAPARROS

GARCIA CABRILLES, 18 VINOS, AGUARDIENTES Y ALCOHOLS. Gran surtido en licores de todas clases y marcas. Servicio á domicilio, 555-a

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE. Ropita para recién nacidos. 681 a Plaza de África, núm. 2

GABINETE

Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ. O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. PREPARACION de inyectables esterilizados. TIP DE EL TELEGRAMA DEL RIF

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas
Horario de los trenes á partir de 1 de Mayo de 1917
ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 3	
L.ª	S.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.20	0.10	Melilla-Puerto.	7.00	7.15	17.00	17.15	14.01	14.11
0.30	0.20	Hipódromo.	7.22	7.37	17.28	17.43	14.17	14.27
1.00	0.75	Empalme.	7.44	7.59	17.52	18.07	14.39	14.49
2.10	1.95	Nador.	8.00	8.15	18.19	18.34	14.57	15.07
3.40	3.25	Segangan.	8.14	8.29	18.40	18.55	15.13	15.23
		San Juan de las Minas.						

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
L.ª	S.ª		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0.30	0.15	San Juan de las Minas	11.37	11.52	8.43	8.58	17.47	17.57
0.50	0.45	Segangan.	11.43	11.58	8.58	9.13	17.59	18.09
1.30	1.20	Empalme.	12.03	12.18	9.25	9.40	18.24	18.34
2.30	2.10	Hipódromo.	12.18	12.33	9.43	9.58	18.39	18.49
3.40	3.20	Decker.			9.49	9.64	18.41	18.51
		Melilla-Puerto.						

NOTAS:
1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. O. Nador-Zelbrán.
2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Alayón (Terceira Caseta).
Melilla 1.ª de Mayo de 1917.

RESERVACIONES
Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniformes. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
Las clases 6 y 7 tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 8.ª clase, sin necesidad de pasaporte.



MARAVILLOSO INVENTO
para curar el MAREO de todas clases, especialmente el llamado MAL DE MAR
NAUSEOFEN
DEL DOCTOR BRYR
De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Droguería "Iris".
Pedidos al por mayor, á los concesionarios: Andrau y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona. 117-a

COMPANIA TRASMEDITERRANEA BARCELONA
SERVICIO DE LOS 'VAPORES CORREOS DE AFRICA'

LINEA MELILLA-MÁLAGA-MELILLA
Salidas de Melilla para Málaga.—Los miércoles, jueves, (vía Ceuta), viernes y domingos á las 19.
Salidas de Málaga para Melilla.—Los martes, miércoles, jueves, y sábados á las 19.

LINEA MELILLA-ALMERIA
Salidas de Melilla para Almería.—Los martes á las 19. Sigue en servicio comercial para Alicante Castellón y Barcelona.
Salidas de Almería para Melilla.—Los domingos Este vapor vendrá de Barcelona y Alicante.

LINEA DE BARCELONA A CANARIAS Y VICEVERSA.
Salidas de Melilla para Canarias y escalas.—Los días 6 y 21 á las 19 horas.
Salidas de Melilla para Barcelona y escalas.—Los días 16 y 31 (ó 1.ª) á las 19 horas.

LINEA DE LAS MENORES
Salidas de Melilla para Cabo de Agua, Chafarines.—Los viernes y domingos á las 19.
Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas.—Los lunes y viernes á las 19.

Las notas de carga, deben presentarse el día antes de la salida.
Para pasajes, fletes y detalles, dirigirse á la COE-PAÑIA TRASMEDITERRANEA, Delegación en Melilla, Calle del General Marina número 1. 8-a

Pastillas J. Miró
Expectorantes y calmantes
Curación de toda clase de tos por rebujido que ésta sea.
UNA PESETA CAJA en farmacias y droguerías 172-a

Paris Mode
Casa de la Francesita O'Donnell 31 (Frente á la fotografía España).
Confecciones de última novedad á precios sin competencia
CINTA GLACE

Gallego y Valero
MALAGA-MELILLA
Transportes combinados.
CORRESPONSALES:
Barcelona.—L. Busó Llibora, Paseo de Colón, 17.
Valencia.—Quilones Monfort y Lalmona, Plaza de la Reina, número 14.
Almería.—A. Pérez Pérez, consignatario.
Cádiz.—A. Pérez Mantillas Amador.
Almería.—Joaquín García Gómez, Alvaros de Castro, 14.
Telada.—Ramón Madrid.
Madrid.—Pintora y Mearns Alcaá, 10. 134-c

Economato Militar

Meriendas Trevijano completas	3.90	Bacaiso inglés primera	2.25
Jateas vaso grande	1.95	Id. id.	2.10
Mermeada vaso chico	0.71	Galletas surtidas Mar-tín	3.60
Garbanzos superiores	0.75	Latas galletas Petit-Ma-rie	0.60
Moscate de Málaga, litro	1.00	Caramelos Almendra-lejo	3.50
Latas crema postresur-tida	0.40	Pequeño vaso de 6.	0.85
Latas mermelada	0.95	Acacia refinado	1.65
Id. id. Pina	1.00	Butifarra catalana	4.90
Id. id. Inglesa	1.50	Jamones asturianos	5.85
Queso manchón kg.	5.50	Id. Gallegos	5.50
Id. Gallego	4.00	Id. Montañesas	5.50
Id. de Cerdeña	4.40	Id. Ardorianas	6.00
Longaniza puro lomo	5.00	Vino del Condado litro	0.65
Maracaña	5.00	Id. Valdepeñas	0.55
Chorizo id. id.	5.00	Cerveza Pilsen botella grande	0.95
Longaniza ahorrizada			
Riojana	6.00		

CHAMPAGNE Y LICORES DE TODAS MARCAS

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES
de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA).
Ejecución esmerada y rápida de toda clase de
TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES
GRANDES EXISTENCIAS DE
LINGOTE INGLÉS
Extensa colección de modelos de todas clases.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano
Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos
Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.
Confección de canastillas, ramos, guinaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.
ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION
CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

La Siempreviva
EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana.
Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SERVICIO PERMANENTE
Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio.—ENTIERROS á precios sin competencia.
Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.
Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
Despacho: Ros de Ojano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46
Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS
Servicio permanente: Carrozas de lujo
Esta casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de percolana y plumas, á precios increíbles. Despachos de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en atuendos de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales militares.
COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.—TELÉFONO 263 25-a
Despacho: Prim, 16—Teléfono 188 Sucursal en Nador: Gral. Jordana

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES
Se alquilan portales para esta habitación y habitaciones en calle 9 de Julio, 13. Razón D. Juan Malpartida. Prim, 15. 1509-c
Se alquila un segundo piso con cuatro habitaciones, cocina, lavadero y agua en 50 pesetas. García Caballero, 24 (antes Cauce). 2140-c
Se alquilan almacenes, tiendas ó pisos á la medida, en las casas de Quijano, en Triana, con los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todas las plantas. Para tratar, Bazán, 34, 1.ª, izquierda. 2143-c
Se desea usted arrendar el mejor local de Melilla para toda clase de negocios? Vístase usted el hijo de la casa número 2 de la calle Alfonso XIII, con fachada á la Plaza de España, donde estuvo instalado el café Alhambra, que se arrienda en buenas condiciones tal cual está actualmente ó dividido. Informese de don Antonio Rull, Idáñez Marin, 2.º 2147-c

COMPRAS Y VENTAS
Vendo casa Tesorillo. Razón, Conde Serrallo, 3. 2137-c
La casa que de verdad compra todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCA-SIÓN. Castelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 1723-c
Calzado.—Especialidad en la clase de zapatos. Gran surtido en todas clases de pieles y colores, garantizando de buen resultado. Tacones de goma, etc. etc.—Dionisio Canovaca, General Margallo, 3 (entrada Polígono, junto á la antigua casa Montes). 2102-c

Se alquila almacén en 25 pesetas. Razón, Alférez Saiz, 1. 2139-c
Se alquila el piso antiguo H.º del Cónsul. Razón, Ferretaría de Montes. 2164-c
Se alquila piso higiénico M.º Z.º 26 y C.º Arellano, 25. Razón, Conserje. 2161-c

Por 500 pesetas vendo «moto» buen estado marca P.º P.º fuerza 2.2 H.º P.º Razón, Mar Frade-ra, Hipódromo. 2161-c
Se venden en buenas condiciones dos victorias enganchadas con parada en sitio céntrico: además, dos troncos de guaranicones y dos paradas. Razón, Alfonso Gurrus, 4, cochera. 2108-c
La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. Compra objetos de oro y plata. General Chacel, núm. 5. 1891-c
Montura seminueva se vende M.º 100 pesetas. Infantería, 10. (Pabellones de Santiago) 2157-c
Por 80 pesetas se vende trinchero nuevo. Pabellones de Melilla, núm. 10. 2158-c
Se vende una casa. Razón, Tesorillo. Calle de Jacinto Doval, número 13. 2160-c
Vendo aparato acetileno buen uso, fuerza 10 lucas. Razón, Andalucía, 16. Real. 2124-c

Vendo á se alquila una casa con horno panadera con su artefacto motor cilindrico Sánchez Barceiztegui. Hipódromo. Razón, General Barceló, número 15. 2159-c
El Gran Chic vende á precios increíbles los trajes de media temporada. Medias, seda, blancos y negros á 2 pesetas.—O'Donnell, 14. 2148-c
Se venden los muebles de toda la casa, Miguel Zazo, 26, principal. 2163-c
Traspaso acreditado establecimiento de matutinos. Razón, Ruiz y del Río. 2146-c

ALMONEDAS
Almoneda de muebles. Carlos de Arellano, 15. 2155-c

HOTELES
Hotel Ambos Mundos. Almoneda económica. Precio especial para artistas. Gran Capitán, 7. 2093-c

OFERTAS Y DEMANDAS
Se ofrece administrador de fincas, Francisco López, O'Donnell, 14, y P.º, derecha. 4-a

Habitaciones amuebladas se alquila casa. Miguel Zazo, 26, principal. O'Donnell, 41, principal, derecha. 2146-c

Traspaso solar edificado envasado de arcos. Manzana, 2146-c

CONSULTAS
Partes Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1062-c
Servicio á domicilio. 2041-c

Se desea un señor para vivir en familia, con buena habitación y su alicencia. Buceta, 31, bajo. 2164-c
Sastreña «El Cid» de J. Esteban. La más económica en uniformes militares y trajes de pizamo, la que á pesar de la anomalía de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 6, Melilla. 207-c
Hace saber la modista María Dos-Santos que nunca ha tenido contrato con «La Recu-quista», como se dice. Sigue admitiendo telas, forros y adornos de sus clientes. 2108-c
Traspaso solar edificado envasado de arcos. Manzana, 2146-c

Calzado barato
Zapatería LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

FARMACIA Teléfono núm. 197
del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35
Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.
VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad
Central eléctrica y fábrica de hielo
CALLE DE CANALEJAS
Oficina técnica: Calle de Canalejas (Frente á la fábrica de luz)
Administración: Carretera de Nador
En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Folleto de «El Telegrama del Río» (135)
La Araña Parisiën
(Las tragedias de París)
XAVIER DE MONTEPIN
CASA EDITORIAL SOPHENA
grande y cuadrado como los documentos oficiales. Una letra larga, femenina y aristocrática, que nunca había visto, trazó su nombre en el sobre, que examinó distraídamente. Un ancho sello de lae negro marcaba el grabado de un blasón desconocido para él. Dejó la carta en la mesa.
—¿Para qué leerla?—se dijo.—¿Qué me importa lo que me pueda decir?... Una sola cosa me interesa ya, y seguramente esta carta no se refiere á esa cosa... Mas, ¡quién sabe!—murmuró.—¿Todo es posible... en este mundo!
Rompió el sobre y sacó de él el pliego que había firme y fuerte como el pergamino. Apenas había empezado á leerla, una inmensa emoción se apoderó de todo su ser. Sus manos se pusieron

temblorosas, y durante un minuto le pareció que una nube se extendía entre él y el papel. He aquí lo que había leído:
«La que os escribo en nombre de vuestra madre os es tan desconocida como ella.
—¿Mi madre!—murmuró Andrés;—¿mi madre! ¿Será cierto?... ¿Tengo una madre?... ¡Una madre que al fin se acuerda de su olvidado hijo!
Y prosiguió leyendo:
«Sois bueno, lo sé, y jamás habéis maldecido á la que, al ponerlos al mundo, parecía haber querido privaros de su corazón; pero seriais más perfecto que un ángel si no la acusarais. Soy la única amiga de vuestra madre, y quiero salir en su defensa.
«Más de una vez, confesado, en esas horas tristes en que recordáis con amargura el secreto de vuestro nacimiento, os habréis dicho que el impenetrable pasado escondía una debilidad, una falta, un crimen tal vez. A todo trance habréis querido alzar el velo y saber si vuestra madre tenía culpa ó no, y si al daros una limosna una parte de su gran fortuna, se oría cumplida con vos.
«Vuestra madre es menos culpable que desgraciada. Su falta verdadera, su gran falta, y, me atrevo á manifestároslo, la tinea, es la debilidad que la separó de vos, porque no tuvo culpa, os lo juro, de la odiosa sorpresa á que debéis la vida.
«Andrés, vuestra madre os ama, y de todos los castigos que podían llegarle, se ha impuesto el más cruel, el de no conoceros.
«Hay cosas que no deben escribirse, pero que estoy pronta á confesarlas de palabra.
«Comprenderéis, al escucharme, si consentís en ello, los sufrimientos que ha pasado vuestra pobre madre durante veintidós años, cuando sepáis que, de una niña que era en aquellos tiempos, el dolor ha hecho de ella una mujer con mejillas marchitas y con cabellos blancos.
«¿Andrés, no abandonéis á vuestra madre!
«Pero también es posible que vuestro corazón esté lleno de cólera. Es posible que un renor por demás justificado haya borrado de vuestro pecho la menor

traza, el último vestigio de un sentimiento filial que tal vez no tenéis.
«Si es así, contestadme solo: «No perdono». Perc, si os sentís con fuerza para olvidar esos años de olvido, venid mañana, á las once, al hotel de Auberville, calle de la Ville L'Éveque, y os podré hablar de vuestra madre.
«Hasta mañana ó hasta nunca.
«Enriqueta de Auberville.»
XXXIV
La carta se escapó de las manos de Andrés cuando éste hubo terminado su lectura y pensamientos encontrados luchaban en su cerebro mientras frases sin sentido acudían á sus labios.
«¿Encontrar á mi madre!—balbuceó—¿¡mi madre, que me ama y quiere vivir para mí!... ¡La inmensa felicidad en el instante en que moría bajo el peso de una desgracia sin límites! ¡Extraño capricho de la vida!... Pero, ¿tengo derecho á ser feliz? ¿Puedo sonreír al porvenir cuando Germana desesperada llora y tiembla? Mi felicidad sola sería una vileza... ¡Germana ante todo! ¡Todo por ella!... ¡Salvarla ó morir!

Después de un segundo de silencio prosiguió:
—Y, sin embargo, á pesar mío, las negruras de mi pensamiento toman tintas menos negras!... ¡Este acontecimiento inesperado, que parecía imposible, debe ser un buen presagio!... La desgracia se cansa... ¡Superstición ó presentimiento, me parece que, en la noche lúgubre, un rayo de luz va á brillar sobre Germana y sobre mí!
Cogió nuevamente la carta y la leyó por segunda vez, con calma, deteniéndose á cada frase, y pensando sobre cada línea.
—«Pobre madre!—repuso.—¿Desgraciada!... ¡Ha sufrido, ha llorado! ¡Ah!... ¡Dios me es testigo de que la perdono desde el fondo de mi alma ese involuntario abandono! ¡Tan pronto como su primer beso haya tocado mi frente, el pasado quedará olvidado! ¡Una parte de su gran fortuna dada como limosna! ¡Ignora entonces que esta limosna cesó hace tiempo! ¡¿Por qué una inmensa!... ¡Así está escrito! ¡Quién sabe si mi salvación se encuentra aquí!
Andrés se arrojó sobre la cama, y durante muchas horas llamó en vano al sueño. Cuando sus párpados vencidos por la fatiga se cerraron al fin sobre sus

ojos, sueños raros, unos siniestros, otros halagadores, agitaron su espíritu.
Tan pronto era la enfiada figura del vizconde Armando de Grandlieu, presentándole con mano trémula el cadáver de Germana á sus pies, como una mujer desconocida, cuyo rostro demarcado ofrecía una expresión de dulzura infinita, que abría sus brazos á Germana y á él y los apretaba contra su pecho.
En fin, terminó la noche. Con la obscuridad se desvanecieron los sueños.
A las once en punto, Andrés llegó á la calle de la Ville L'Éveque y se bajaba del coche frente al hotel de Auberville, de que hemos hablado en los comienzos de esta historia.
Llamó. La puerta se abrió, y Andrés entró en el gran patio que ya conocemos. Este patio parecía el de una casa deshabitada por sus dueños. El musgo cubría el piso, en el que iban creciendo hierbas locas.
Por habituado que estuviere á ver las vastas proporciones del hotel Grandlieu, San Remo sufrió una especie de respetuosa sorpresa á la vista de aquella enorme casa, imponente como un castillo del tiempo de Luis XIII, relega-